

Norte - Sur: Radiografía de una dependencia

Francisco Javier Martínez Real
Prof. de Sociología y Moral Social en la
Fac. de San Esteban - Salamanca

Presentación

Temo que el tipo de discurso contenido en este documento vaya a resultar a sus lectores un tanto pasado de moda. Mucho se habló y escribió en los años sesenta y setenta sobre la llamada teoría de la dependencia, una visión de las relaciones internacionales que, por un lado, entendía la pobreza como una función de la riqueza, es decir, ponía sobre el tapete las conexiones causales existentes entre la opulencia del Norte (los países ricos) y la penuria del Sur (los países pobres); una visión que, por otro lado, presentaba a éstos como estructuralmente situados en la periferia del sistema mundial, cuyo centro estaría copado por los países ricos.

En aquellos años, la teoría de la dependencia constituía un planteamiento suficientemente acreditado en los ambientes académicos y ampliamente compartido en diversos medios sociales y, por cierto, también en la Iglesia católica. Aunque sin por ello suscribir todos y cada uno de los extremos de tal teoría, el propio Concilio Vaticano II adoptó la categoría de dependencia como clave fundamental para la comprensión de las relaciones internacionales. Por ejemplo, en *Gaudium et spes* nº 9 puede leerse respecto de las naciones pobres: "...está aumentando a diario la distancia que las separa de las naciones más ricas y la dependencia económica que respecto de éstas padecen". También Pablo VI en su espléndida encíclica *Populorum progressio* (21, 30) criticó abierta y frontalmente las "estructuras opresoras" que mantenían a poblaciones enteras desprovistas de lo necesario y "en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política".

Tal era la visión de las relaciones económicas internacionales relativamente habitual en aquellos años. Posteriormente, en el curso de estas décadas últimas de globalización, la categoría de dependencia ha ido siendo arrinconada en el baúl de las antigüedades. Valga como ilustración este pequeño texto de Francis Fukuyama, autor neoliberal conocido por su tesis acerca del final de la historia: en aquellos años -dice- "estaba de moda atribuir el subdesarrollo... al sistema capitalista global. Se argüía que los que desarrollaron primero Europa y América del Norte habían, de hecho, estructurado la economía mundial en su favor y condenado a los que llegaron más tarde al desarrollo a posiciones de dependencia como proveedores de materias primas. A comienzos de los años noventa, la manera de ver las cosas habían cambiado completamente (...) Estos nuevos presidentes... [se refiere, entre otros, a Carlos Salinas en México, Carlos Menem en Argentina, Fernando Collor de Mello en Brasil], partían de la premisa de que el subdesarrollo no se debía a iniquidades inherentes al capitalismo, sino más bien al grado

insuficiente de capitalismo que se había practicado en sus países. La privatización y el libre comercio se han convertido en las nuevas consignas en lugar de la nacionalización y la sustitución de importaciones".

La categoría de dependencia, en efecto, ha sido arrumbada y la ideología neoliberal dominante nos induce a pensar la globalización como un proceso de creciente interdependencia mundial entre agentes, países y regiones del planeta. Tal parece ser, de hecho, la nueva clave de comprensión de las relaciones internacionales socialmente aceptada: la categoría de interdependencia.

Según el diccionario de la Real Academia, interdependencia significa "*dependencia recíproca*", la cual, en buena lógica, presupone la existencia de una cierta simetría entre las diferentes posiciones de los agentes que intervienen en una relación. Por lo tanto, el Sur ya no sería unilateralmente dependiente respecto del Norte, sino que uno y otro mantendrían una relación de dependencia recíproca. Tal es la pretensión de la nueva ortodoxia que se hace presente en el discurso social dominante y políticamente correcto.

La teoría de la dependencia, por supuesto, no era palabra de Dios. De hecho, algunas de sus tesis particulares andaban necesitadas de una buena revisión. Por ejemplo, ahí estaban los casos de Bolivia y de la Argentina de la época para demostrar la falsedad de una relación necesariamente negativa entre la tasa de desarrollo económico de un país y su grado de integración en el comercio internacional.

Ahora bien, por más que la teoría de la dependencia no fuera infalible, la categoría de dependencia, en mi opinión, sigue resultando imprescindible para hacerse una idea cabal del tejido que constituyen las relaciones económicas internacionales. Me propongo mostrar que la situación mundial sigue siendo tan asimétrica que algunos agentes (sean países, organismos de crédito o compañías transnacionales) se encuentran en una posición netamente hegemónica respecto de otros, los cuales son, por lo tanto, enormemente dependientes. Quisiera probar, dicho de otro modo, que la categoría de dependencia sigue permitiendo una caracterización adecuada de la situación padecida por las poblaciones pobres de los países del Sur.

Tal dependencia se articula mediante factores estructurales y objetivos, entre los que cabe citar, al menos, los siguientes:

1. La Historia Colonial

El primer factor de dependencia que quisiera traer a colación es el colonialismo, pero no tanto en sus aspectos estrictamente históricos o pertenecientes al pasado (como la esclavitud o el expolio de recursos naturales), cuanto en los efectos presentes de los mismos. Me referiré a dos consecuencias actuales de la era colonial, una económica y otra política.

La económica es la especialización productiva. Se trata sencillamente de recordar que los sistemas coloniales modificaron profundamente las estructuras productivas de muchos pueblos del planeta. Fueron muchos los lugares en los cuales, de acuerdo con

los intereses de la metrópoli correspondiente, el colonialismo erradicó la economía de autoabastecimiento e impuso la especialización en los cultivos o en la explotación de otras materias primas, tales como los productos de la minería. En la actualidad encontramos que las exportaciones de esos países que fueron colonias siguen estando muy orientadas hacia las materias primas y que, por lo mismo, sus ingresos dependen en alto grado del producto o de los productos correspondientes. En más de 50 países de los llamados en desarrollo más de la mitad de sus ingresos por exportaciones dependen de 3 o menos materias primas. Pues bien, esa especialización productiva constituye un importante factor de vulnerabilidad económica: los cambios climáticos, la imprevisible evolución de los precios internacionales u otros factores que escapan completamente al control de los países pobres hacen que sus ingresos por exportaciones sean extremadamente inseguros y se vean permanentemente amenazados.

La consecuencia política del colonialismo es la que podríamos llamar la inadecuación del Estado nacional. Sabemos que, en el momento de la descolonización, los nuevos Estados que accedían a la independencia política conservaron casi siempre las fronteras correspondientes a las unidades administrativas de la época colonial. En el caso de África, las fronteras de la conquista habían sido el resultado de las maniobras diplomáticas entre las potencias europeas que condujeron en 1885 al Tratado de Berlín, tratado en el que no se atendió en modo alguno al mapa étnico del continente africano, sino únicamente a la satisfacción de los intereses económicos y estratégicos de los colonizadores. Tras la independencia no sólo perduraron las fronteras coloniales, sino que las élites nacionalistas africanas frecuentemente se limitaron a ocupar las mismas estructuras del Estado moderno heredadas de la metrópoli. El Estado moderno, por supuesto, tiene sus aspectos positivos, pero la situación a que me refiero estaba teniendo lugar en África. Veamos.

La emergencia del Estado en Europa había sido el resultado de un proceso histórico largo y endógeno, que comportó, entre otras cosas, la disolución (aunque relativa) de los grupos étnicos tradicionales y la creación más o menos exitosa de un sentimiento de identidad nacional. En África, por el contrario, la adopción del Estado moderno ha sido realizada por importación rápida, se ha superpuesto a las identidades étnicas y, en su rapidez, no ha permitido la aparición de un sentimiento de identidad nacional. Pues bien, buena parte de los conflictos armados entre etnias han tenido y tienen que ver con este problema que estoy presentando. Se trata, como sabemos, de conflictos que no sólo producen muchísimas muertes, sino que también generan abundante pobreza: por las destrucciones causadas, por los desplazamientos de poblaciones civiles y por la afectación a gastos militares de recursos imprescindibles para mejores causas.

Estoy tratando de indicar que el amalgamiento de diversos grupos étnicos bajo una misma estructura política primero colonial y luego estatal ha sido y es causa de enfrentamientos armados. No quisiera, sin embargo, que fueran echados en el olvido otros factores de conflictividad igualmente operantes. Señalo dos: en primer lugar, muchos de los conflictos armados que tuvieron lugar durante la guerra fría fueron inducidos por el antagonismo entre los intereses estratégicos de los dos grandes bloques y sus respectivas potencias: Estados Unidos y la Unión Soviética; en segundo lugar, existen conflictos que son planteados y diseñados como estrategias de apropiación de recursos naturales. Tal es, en gran medida, la razón de ser de la última guerra del

Congo, en cuyo territorio irrumpieron los ejércitos de Uganda y Ruanda en 1998 con la financiación y ayuda militar de Estados Unidos. A quienes han seguido de cerca el caso no se les oculta que, a pesar de la intención declarada de proteger a los tutsis frente a los hutus, el verdadero objetivo venía dado por la voluntad de hacerse con el control de los recursos mineros, particularmente los diamantes y el coltán.

2. Las relaciones comerciales desiguales

El segundo factor de dependencia del Sur respecto del Norte son las relaciones comerciales desiguales, una enorme asimetría que tiene que ver con los tres aspectos que presento a continuación.

2.1. Las políticas proteccionistas del Norte.

Encontramos, en efecto, que los países ricos protegen sus mercados, es decir, los intereses de sus productores, al menos a través de dos tipos de medidas: las barreras a la importación y la subvención de productos propios.

Las barreras a la importación pueden establecerse mediante aranceles (es decir, tasas aduaneras) o mediante otras medidas del tipo: cuotas de importación, restricciones estacionales, estándares de producción, etcétera. Pues bien, con unas u otras medidas, se estima que la pérdida directa que tales barreras generan para los países pobres sobrepasan los 100.000 millones de dólares anuales, que es el doble del montante total de la ayuda oficial al desarrollo, es decir, de la cantidad de dinero que las administraciones públicas o Estados de los países ricos destinan cada año a la cooperación con el desarrollo de los países pobres (unos 50.000 millones de dólares en la actualidad). Es pertinente señalar que las barreras a la importación afectan principalmente a aquellas áreas comerciales en que los países pobres tienen ventajas comparativas, es decir, a aquellos bienes cuyos precios podrían resultar competitivos, a saber, los productos agrícolas y las manufacturas intensivas en mano de obra. Se sabe, además, que los exportadores de productos manufacturados del Sur se ven enfrentados en los países del Norte con barreras que son, en término medio, cuatro veces superiores a las que encuentran en esas mismas fronteras sus competidores procedentes de los países ricos.

En segundo lugar, los países del Norte practican políticas proteccionistas a través de las subvenciones dirigidas a sus propios productores nacionales, lo cual sucede muy especialmente en los sectores de la agricultura y de la ganadería. Un buen ejemplo lo constituye la política agraria común practicada por la Unión Europea. Pero, en términos más amplios y según estimaciones de la OCDE, los países ricos destinan 350.000 millones de dólares anuales (lo que equivale a siete veces la ayuda oficial al desarrollo) a la subvención de sus agricultores, siendo los propietarios más ricos, según parece, quienes se benefician en mayor medida de tales ayudas. Sigue, además, que esa subvención genera sobreproducción y que los excedentes resultantes inundan los mercados mundiales gracias a la ayuda de un segundo tipo de subsidios: las ayudas a la exportación. El resultado es que Estados Unidos y la Unión Europea están exportando productos agrícolas a precios inferiores a 1/3 del coste de producción, lo cual,

evidentemente, resulta muy perjudicial para los productores de los países pobres, que casi siempre se encuentran privados de todo tipo de ayuda pública.

Preguntémonos cuánto pierden anualmente los países del Sur a causa de esas dos y otras políticas proteccionistas que ahora no tenemos ocasión de presentar. Según un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, unos 500.000 millones de dólares anuales (ni más ni menos que 10 veces la ayuda oficial al desarrollo).

2.2. El deterioro de los términos del intercambio comercial.

El segundo elemento de desigualdad en las relaciones comerciales internacionales lo encontramos en el deterioro de los términos del intercambio comercial. Se denomina de ese modo a la disminución de los precios de los productos exportados por el Sur por relación a la evolución seguida por los precios de los productos exportados por el Norte. Consiste, por lo tanto, en un fenómeno de pérdida del poder adquisitivo de las exportaciones del Sur.

Pues bien, el deterioro de los términos del intercambio comercial para los países del Sur viene produciéndose desde la segunda guerra y se cuantifica entre un 0,5% y un 1% de media anual. Evidentemente, la acumulación de esos pequeños porcentajes anuales produce a largo plazo una desnivelación impresionante. Por ejemplo, se estima que el conjunto de los 49 Países llamados Menos Adelantados ha visto reducirse en un 50% los términos de su intercambio durante las dos últimas décadas. Eso significa que en la actualidad necesitan exportar el doble de lo que exportaban en 1980 para poder adquirir el mismo volumen de exportaciones del Norte que entonces adquirían: tener que entregar el doble para poder recibir lo mismo.

Una buena parte de este problema del deterioro de los términos del intercambio tiene que ver con la caída del precio de las materias primas (es decir, productos agrícolas no elaborados y minerales). Según el informe del PNUD correspondiente al año 1999, *"los precios de las materias primas han caído hasta su mínimo en un siglo y medio"*. Es verdad que las causas varían de unas a otras materias primas, pero el problema general consiste en un exceso de producción estructural, fenómeno que, como ya he indicado, está relacionado con la subvención a la producción y exportación de productos agrícolas propios por parte de los países del Norte.

2.3. La incidencia de las compañías transnacionales en los países pobres.

Un tercer elemento de desigualdad en las relaciones comerciales internacionales tiene que ver con las compañías transnacionales. No se trata de abordar ahora el conjunto de esta problemática, sino de caer en la cuenta de que la búsqueda de nuevos mercados en los países del Sur por parte de tales compañías se hace a veces de forma abiertamente abusiva. Por ejemplo, con datos de 1996, casi 1/3 de los pesticidas exportados al Sur por los productores de los países industrializados están prohibidos en estos países, no se encuentran debidamente registrados o han sido retirados de los mercados del Norte.

Habría de añadirse que, en su política de reducción de costes para la maximización de beneficios, cuando las transnacionales instalan sus plantas de producción en algún país del Sur suelen aprovecharse de la utilización de una mano de obra barata (incluida la infantil), de la baja protección social, de las leyes antisindicales, de las exenciones fiscales, de las normativas medioambientales permisivas, de los bajos precios del terreno, del agua, de la energía eléctrica, etcétera. Estoy ahora tratando de evocar todo lo que comportan esos escenarios privilegiados de la deslocalización empresarial que son las zonas francas.

3. El servicio de la deuda externa

Se incluye bajo el concepto de servicio de la deuda externa tanto la devolución del capital prestado como el pago de los intereses. La deuda externa del Tercer Mundo tiene lugar casi exclusivamente en dólares, en euros y en yenes. Los acreedores son de tres tipos: organismos internacionales de crédito (como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial), el sector privado (bancos, fondos de pensiones, etcétera) y los Estados del Norte.

Pues bien, hay que decir que, a pesar de todos los esfuerzos hechos y por hacer, en las actuales condiciones la deuda externa de los países pobres resulta ser impagable: se reproduce a sí misma por su propia dimensión. Dado que los países endeudados no alcanzan a cubrir el servicio de la deuda en los plazos previstos, las cuotas impagadas son capitalizadas, es decir, pasan a ser añadidas al principal y, por lo mismo, consideradas como nuevos créditos. Semejante espiral de endeudamiento ha acabado por producir resultados completamente aberrantes, a la vista de estas tres consideraciones que siguen.

Encontramos, por un lado, que el volumen de la deuda no ha dejado de aumentar. Si en 1970 era de 125.000 millones de dólares, en el año 2000 ha alcanzado los 2,1 billones, es decir, se ha multiplicado por 16. Y no cabe pensar que eso sucede porque los países del Sur no estén pagando ni un solo dólar. En el año 2000 pagaron más de 200.000 millones de dólares en concepto de servicio de la deuda (4 veces más de lo que recibieron en concepto de ayuda oficial al desarrollo).

Se sabe, en segundo lugar, que los países del Sur están dedicando al servicio de la deuda externa una parte cada vez mayor tanto de su PIB (un 4% en 1990 y un 5,8% en 1999) como de sus ingresos por exportaciones (un 18,7% en 1990 y un 22,3% en 1999). Ambas medidas reflejan un esfuerzo acrecentado, que, por supuesto, sucede en detrimento de otros objetivos. En economía no hay magia, sino más bien matemática. Los incrementos en el servicio de la deuda son habitualmente sustraídos a las políticas de lucha contra la pobreza, es decir, soportados por los sectores sociales más pobres. Y llueve sobre mojado, pues ya encontramos en no pocos países que el capital dedicado al servicio de la deuda es superior al gastado en educación y salud.

La tercera consideración es la siguiente: entre 1982 y 2000 los países del Sur han devuelto una cantidad de dinero que es 4 veces superior a las sumas que en su momento percibieron.

Por lo tanto y en resumen, a pesar del formidable y creciente esfuerzo realizado, el volumen de la deuda externa no deja de aumentar. En las condiciones actuales resulta ser sencillamente impagable. Algunos señalan, seguramente con buen criterio, que la gran utilidad que la deuda reporta al Norte no consiste tanto en el flujo de capitales que le procura (que no es en absoluto despreciable, tal y como acabamos de ver), sino en su condición de instrumento de dependencia de los países del Sur y, por lo mismo, de intervención del Norte en tales países. Tal intervención se realiza por medio del FMI y las políticas de ajuste estructural, que constituyen el cuarto factor de dependencia que hemos identificado.

4. Las políticas de ajuste estructural

La entrada en escena del FMI tiene lugar según el siguiente procedimiento y con las siguientes características. Dada su incapacidad de pago en los plazos previstos, los países del Sur tienen que acudir al FMI para solicitar una "renegociación de la deuda". Ahora bien, el FMI accede a renegociar a condición de que el gobierno del país endeudado aplique una política económica de ajuste estructural, que está muy directamente inspirada en el ideario neoliberal. Tal política parte de una consideración muy simple: el que tiene una deuda que pagar sólo podrá hacerlo mediante el ahorro. ¿Cómo se puede ahorrar? Ingresando más y gastando menos.

Y, a su vez, ¿cómo puede ingresarse más? Entre otras cosas, aumentando el volumen de exportaciones, aunque eso tenga como contrapartida la sobreexplotación de los recursos naturales, y devaluando la moneda, lo que implicará que los países del Norte podrán comprar los productos exportados por el Sur a un precio menor.

¿Cómo puede gastarse menos? Aumentando los tipos de interés, reduciendo los salarios y disminuyendo el gasto público, sobre todo mediante la supresión de subvenciones a bienes de primera necesidad y el recorte de gastos sociales en educación y en salud. El servicio de la deuda externa y las consiguientes políticas de ajuste estructural -insisto- pesan sobre las ya maltrechas espaldas de las capas más pobres de los países endeudados.

No está de más señalar, a modo de complemento sobre el origen de este problema, que las políticas crediticias que en su momento adoptaron los acreedores fueron completamente irresponsables y oportunistas. Quienes han estudiado de cerca el fenómeno de la deuda externa suelen identificar dos factores de irresponsabilidad -es lo menos que puede decirse- por parte de los prestamistas. Sucede, en primer lugar, que no tomaron las debidas precauciones relativas a la posibilidad de impago, despreocupándose completamente de la ejecución de los proyectos para los que concedían los créditos. De hecho, gran parte del préstamo global fue destinada a fines improductivos. Se calcula, por ejemplo, que 1/5 parte del mismo fue asignada a la compra de armas, casi siempre, por cierto, al servicio de la prolongación de regímenes opresores. Pero esta última observación nos remite ya al segundo factor de irresponsabilidad de los prestamistas, y es que alrededor de 1/5 del total de la deuda tiene su origen en créditos concedidos a regímenes dictatoriales. Gobernantes como Mobutu (en el entonces llamado Zaire), Marcos (en Filipinas), Hasan II (en Marruecos) o

Suharto (en Indonesia) recibieron grandes sumas de dinero, a pesar de ser bien conocidas sus violaciones de los derechos humanos, el funcionamiento corrupto de sus gobiernos y la apropiación personal o familiar de buena parte de los préstamos. Sólo un pequeño porcentaje del dinero prestado se destinó al desarrollo de los países y redundó en beneficio de los sectores sociales necesitados, precisamente aquellos, como ya sabemos, que actualmente sufren las peores consecuencias del servicio de la deuda externa.

5. Funcionamiento de algunos organismos internacionales

Encontramos un quinto factor de dependencia de los países pobres respecto de los ricos en el modo de funcionamiento de algunos organismos internacionales, particularmente aquellos que tienen que ver con las finanzas (el FMI y el BM) y con las relaciones comerciales (la Organización Mundial del Comercio).

En lo que respecta al FMI y al BM hay que decir que, tal y como en su momento establecieron sus respectivos convenios fundacionales, todos y cada uno de los países miembros disponen de un poder de decisión básico de 250 votos. Sin embargo, a partir de ese umbral mínimo e igualitario, funciona el principio de proporcionalidad entre el número de votos y la aportación de capital. De ahí se sigue, lógicamente, que los países más ricos, por ser los que están en condiciones de aportar más capital, son también los que disponen de un mayor número de votos. De forma sintética, podemos decir que, tanto en el FMI como en el BM, los países industrializados acumulan un poder de voto que se sitúa entre el 55 y el 60% de los votos totales. Disponen, por lo tanto, de mayoría suficiente para imponer sus preferencias en algunas materias.

Sucede, además, que un gran número de decisiones importantes requieren mayorías especiales, del 70 o del 85% en el FMI. Eso otorga tanto a Estados Unidos, con más de un 17% de los votos, como a los miembros de la Unión Europea, a condición de que armonicen sus posturas, un poder de voto sobre las decisiones claves. Nada importante puede decidirse sin su consentimiento.

En resumen, tanto en el FMI como en el BM, los países ricos disponen de mayoría absoluta para la gestión de los asuntos ordinarios y de derecho de voto en el tratamiento de los extraordinarios.

En lo que respecta a la OMC, en primer lugar ha de decirse que, ciertamente, su modo de organización es formalmente igualitario: cada país miembro dispone de un voto. Ahora bien, semejante igualdad formal no acierta a ocultar una profunda desigualdad real entre los países ricos y los pobres a la hora de hacer valer sus respectivas pretensiones. Pensemos, por ejemplo, que 11 de los países que se encuentran en el grupo de los más pobres ni siquiera disponen de una representación permanente ante la sede de la OMC en Ginebra, por la sencilla razón de que no pueden permitirse semejante gasto. También sucede, de forma más amplia, que los países pobres no tienen acceso a un buen asesoramiento jurídico ni a una representación de calidad que defienda sus intereses en la resolución de las controversias comerciales que la OMC debe abordar.

Se entiende fácilmente que, en su informe del año 2000, el PNUD identifique, tanto en términos generales como a propósito de la OMC, un grave problema en el sentido que ahora nos ocupa. Allí puede leerse: *"Los países pequeños y pobres participan por lo general en escasa medida en la formulación de normas económicas a escala mundial por diversas razones, comenzando con el costo de la participación y de la investigación normativa. Así como en los países se necesita una democracia incluyente para garantizar el respeto de los derechos humanos, el sistema de gestión en los asuntos públicos a escala mundial necesita ser transparente y justo, dando participación a los países pequeños y pobres y liberándolos de su marginación de los beneficios de la economía mundial y la tecnología (...) La formulación de políticas económicas mundiales se produce en un mundo de poder económico y político sumamente desigual. El campo de juego no está nivelado cuando los 'equipos' tienen una diferencia tan grande en cuanto a recursos, conocimientos especializados y poder negociador. Por ejemplo, los países pobres y pequeños no se pueden permitir los elevados costos de participar en la OMC".*

Es esa desigualdad real en la participación o representación la que permite entender fenómenos como éste que, a modo de ejemplo, traigo a colación: sobre 46 casos de conflictos comerciales en los que Estados Unidos se ha visto envuelto, sólo ha perdido 10 y ganado los 36 restantes. No está nada mal ese porcentaje de éxito del 78%, que sólo se entiende cuando se cae en la cuenta de que, tras las igualdades formales entre los países, existen decisivas desigualdades reales. Se aplicaría aquí perfectamente la ironía de José Félix Tezanos a propósito de la insuficiencia de la igualdad formal: *"En el circo romano también los cristianos podían morder a los leones"*.

6. La permisividad frente a la fuga de capitales

Un sexto factor de dependencia viene dado por el conjunto de condiciones que posibilitan e incluso alientan la fuga de capitales fuera de los países pobres. Pero no es posible tratar sobre este punto sin referirse inmediatamente a los llamados paraísos fiscales. Se conoce con ese nombre a pequeños territorios, en ocasiones Estados, que aceptan sin problema alguno capitales foráneos y que, en materia de controles e impuestos, adoptan legislaciones muy laxas o incluso no adoptan ninguna. En los paraísos fiscales operan, por lo general, numerosos bancos que no prestan atención a la condición de los propietarios de los capitales aportados, bancos que suelen cobrar sumas de mantenimiento bastante reducidas y que, amparados por la ley o no obligados en sentido contrario, garantizan el secreto bancario.

Se estima que el número de paraísos fiscales se encuentra entre 60 y 90. Se hallan claramente vinculados con las economías más prósperas del planeta: Estados Unidos, Unión Europea, Japón y otros países del este asiático.

Las principales funciones cubiertas por los paraísos fiscales tienen que ver con: (1) ocultar los ingresos procedentes del fraude privado y del crimen financiero, (2) eludir las normas fiscales de los Estados, (3) facilitar la malversación cometida por políticos y funcionarios corruptos, (4) blanquear el dinero procedente de las redes del crimen organizado y (5) ofrecer seguridad a los grupos sociales privilegiados, caiga quien caiga.

Resulta ilustrativa en este contexto una información publicada recientemente por "El País" (24-11-2002) a propósito de la actual situación argentina: "Hay más de una vaca por habitante y una oveja por persona, y la cosecha de cereal alcanza los máximos históricos y los supera la de soja (...) Si la pregunta es: ¿cómo puede ser que en ese país se mueran niños de hambre?, gran parte de la respuesta puede encontrarse en el informe publicado esta semana por la revista 'Veintitrés', que se edita en Buenos Aires. Los llamados 'dueños de la Argentina', un conjunto de 1.500 empresarios y personajes destacados socialmente por su actividad, depositaron en cuentas fuera del país unos 3.000 millones de dólares entre mayo y diciembre de 2001, los meses previos a que el ex ministro Domingo Cavallo decidiera implantar el cerco del 'corralito' financiero (...) En el corralito sólo quedaron atrapados los pequeños ahorradores (...) Los analistas económicos calculan que una minoría de argentinos mantiene unos 160.000 millones de dólares depositados en el exterior. La deuda pública del país es de 135.000 millones y su PIB de unos 120.000 millones (...) El Frente contra la Pobreza, que integran la Central de Trabajadores Argentinos, las Abuelas de la Plaza de Mayo y otras organizaciones sociales, estima que más de 50 niños mueren a diario en todo el país a causa del hambre". Los capitales fugados de Argentina son superiores tanto a su deuda pública como a su PIB. En ese país, mientras tanto, hay niños que mueren como consecuencia de la desnutrición.

Se estima, en términos generales, que los países pobres pierden cada año unos 50.000 millones de dólares a causa de la existencia de los paraísos fiscales, cantidad análoga al montante total de la ayuda oficial al desarrollo. Puede afirmarse que ese tipo de pérdida sucede con el consentimiento de los países ricos puesto que no se ven razones técnicas que pudieran impedir la supresión de los paraísos fiscales. Si los Estados Unidos fueron capaces durante décadas de disciplinar a sus grandes empresas para evitar que comerciaran con la Unión Soviética, no se ve por qué razón serían ahora incapaces los países industrializados de elaborar una lista con las firmas empresariales y de todo tipo que tienen sus cuentas en los paraísos fiscales y obligarles a retirar sus depósitos en un plazo razonable. No estamos ante un problema de imposibilidad, sino de falta de voluntad.

7. La agresión medioambiental

En séptimo lugar, la consideración de las relaciones ecológicas o -mejor-antiecológicas nos brinda la ocasión para el descubrimiento de un nuevo aspecto de la asimetría entre el Norte y el Sur y de la consiguiente dependencia de éste respecto de aquél. En su informe de 1999, el PNUD planteaba el problema medioambiental al que estoy refiriéndome en los siguientes términos: "La mayor parte de los costes son soportados por los pobres, mientras que son los ricos del mundo quienes más se benefician".

En efecto, es a la minoritaria población de los países industrializados a la que corresponde, con mucha diferencia, el mayor grado de consumo de energía: los países de renta alta consumen 3,5 veces más energía per cápita que los de renta media y 14 veces más que los de renta baja. Es también a la minoritaria población de los países industrializados a la que corresponde, con mucha diferencia, el mayor grado de

producción de residuos industriales (el 68%), de emisión de dióxido de carbono (el 80%) y de sobreexplotación de los recursos naturales. El citado informe del PNUD resumía esta situación mundial del siguiente modo: *"Un niño nacido en el mundo industrializado agrega más al consumo y a la contaminación a lo largo de su vida que entre 30 y 50 niños nacidos en países en desarrollo"*.

Encontramos, en el reverso, que las peores consecuencias del deterioro ecológico son actualmente soportadas en las regiones más pobres. Es en África, en América Latina y en Asia donde la degradación del suelo y la deforestación alcanzan niveles espeluznantes. La degradación de los suelos afecta al 65% de la superficie cultivable en África, al 45% en América del Sur, al 38% en Asia y al 25% en Europa y Norteamérica. En lo que a deforestación respecta, sabemos que África ha perdido ya el 52% de sus bosques húmedos originales, América Latina el 37% y Asia el 42%.

La mayor parte de los costes ecológicos son soportados por los pobres, mientras que son los ricos del mundo quienes más se benefician; por lo menos, de forma inmediata porque, a largo plazo, es muy probable que el boomerang de la agresión medioambiental acabe también en nuestras mismísimas narices.

Conclusión

Hasta aquí llega nuestro recorrido por los que hemos llamado factores de dependencia. Pues bien, a la vista de todos esos factores, resulta obligatorio concluir que la imagen de la interdependencia mundial que el neoliberalismo trata de presentar es radicalmente falsa. No vivimos en un mundo interdependiente sino en un mundo fracturado, un mundo en el que las relaciones Norte-Sur suceden en clave de hegemonía del Norte y de dependencia del Sur.

Por otro lado, también es característica de la ideología neoliberal una tesis que podría llamarse culturalista, puesto que trata de dar razón de la pobreza de muchos países apelando a la cultura económica de sus habitantes. Y es que, según esa pretensión, tal cultura estaría excesivamente constreñida por los usos tradicionales y sería, por lo tanto, incapaz de posibilitar el funcionamiento de la moderna economía de mercado. Por ejemplo, autores como Mendoza, Montaner y Álvaro Vargas Llosa han escrito en ese sentido: *"Si algo demuestra la experiencia práctica del siglo XX es que no hay una sola nación, por pequeña, frágil, distante y huérfana de recursos naturales que sea, que no pueda sobrevivir y prosperar si sabe utilizar inteligentemente sus ventajas comparativas"*. Por lo tanto, según esos autores, la causa de la pobreza de muchos países reside en la falta de laboriosidad o de inteligencia de sus habitantes. De hecho, Irving Kristol, otro autor afín a esa misma ideología del mercado ha afirmado: *"Cualquiera, economista o no, está seguro de que si la India o el Perú estuvieran habitados por suizos o por holandeses, serían países hermosamente prósperos"*. Dicho de otro modo, la pobreza de la India o del Perú no estaría relacionada con el lugar que estructuralmente ocupan tales países en las relaciones económicas internacionales, sino con el supuesto hecho de que sus habitantes serían ajenos a los hábitos de la laboriosidad y del ahorro que tradicionalmente se atribuyen a suizos y holandeses (la ética de la satisfacción diferida que tradicionalmente se ha atribuido al puritanismo o ascetismo protestante).

En definitiva, existe una pretensión de culpabilizar a los sectores y países pobres de su propia pobreza. La conclusión práctica que los tres autores antes citados extraen de tal visión es la de la necesidad de dejar a los países del Sur a la merced de sus propias posibilidades: *"La experiencia -dicen- enseña que lo mejor para ayudar a los pobres es no tratar de defenderlos"*.

Nosotros sabemos que las invocadas ventajas comparativas de los países pobres en el comercio mundial se ven desbaratadas y anuladas por las políticas proteccionistas practicadas por los países del Norte. También sabemos, de forma más amplia, que existe toda una serie de factores objetivos de dependencia estructural susceptibles de dar razón de la situación padecida por las poblaciones de muchos países pobres. El resto es pura ideología que sólo busca confundir.